INFORME DE ACTIVIDADES DEL 07 DE ABRIL DE 2026 AL 06 DE MAYO DE 2026

Tipo De Proceso	**CONTRATACIÓN DIRECTA**	
Tipo De Contrato	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	
Contratante	**Alcaldía Municipal de Maripi – Boyacá**	
Nit.	**800.024.789-8**	
N.° Contrato	**001 del 2026**	
Firma de contrato	**07 DE ENERO DE 2026**	
Fechas	**Inicio: 7 DE ENERO DE 2026**	**Terminación: 06 DE SEPTIEMBRE DE 2026**
Objeto	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA EXTERNA EN ASUNTOS SANCIONATORIOS ADMINISTRATIVOS Y DEFENSA JUDICIAL CONTRACTUAL EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ – BOYACÁ VIGENCIA 2026"**	
Valor Contrato		
CDP		

No. CDP	FECHA	FUENTE	CÓDIGO	RUBRO	VALOR
CD120260 00016	07/01/2026	FUNCIONAMIENTO	2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	**$42.400.000**
					$42.400.000,00

Supervisor/	**Dra. NEIDY MARIELA VEGA BELLO**	**C.C N.° 1.002.646.823**
DATOS DEL CONTRATISTA		
Contratista	**ADVANCE INTELLIGENT CONSULTING S.A.S**	
Identificación	**NIT. 901942789-2**	
Dirección	**CALLE 17 N 8 – 54, TERCER PISO**	
Teléfono	**3108819643**	
Email	**advancedicsas@gmail.com**	

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ITEM	ACT. DESARROLLADAS	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Apoyar jurídicamente en la revisión de los informes de supervisión	Durante el periodo a informar no fui requerido para dar revisión de	

	e interventoría, en asuntos de procedimiento administrativo sancionatorio y siniestralidad.	informes de supervisión de la referencia.	
2	Apoyar el trámite de procesos administrativos y sancionatorios que sean asignados por el despacho del alcalde y la secretaria de gobierno.	Durante el periodo no fui requerido para apoyar el trámite de procedimientos administrativos y sancionatorios en el periodo a reportar.	
3	Apoyar en todas sus fases el procedimiento administrativo sancionatorio adelantado en los contratos que se requiera, de conformidad con la ley 1474 de 2011 y la ley 1437 de 2011.	Durante el periodo no fui requerido para apoyar en todas sus fases los procedimientos administrativos y sancionatorios	
4	Representar a la entidad en sede administrativa en los procesos sancionatorios y en aquellos que busquen hacer efectivas las garantías contractuales, así como en asuntos judiciales y extrajudiciales asignados por el supervisor de la entidad contratante en materia de contratación estatal.	En el periodo a informar no se requirió de mi apoyo para representar al municipio en sede administrativa.	

5	Apoyar y adelantar el procedimiento administrativo general que se adelante en caso de posibles siniestros por calidad y estabilidad de la obra, calidad del servicio, y demás que requiera la entidad.	Durante el periodo a informar, los días 7 y 8 de abril de 2026 revisé los documentos solicitados por la secretaria de hacienda municipal, comprobantes de giro, acta de liquidación y recibo del contrato de obra derivado del convenio interadministrativo	Se brindó apoyo en la revisión de: 1. Acta de comité de conciliación extrajudicial, poder de representación ante INVÍAS, Comprobante de pago. Certificación bancaria. Certificación de devolución de recursos. Acta de liquidación.
6	Emitir y sustentar conceptos jurídicos y absolver las consultas que requiera el despacho del alcalde municipal y demás dependencias de la administración municipal, que sean de especial estudio y especialidad en temas de contratación estatal y bajo las directrices establecidas por el supervisor.	1. Durante el periodo a informar, el día 29 de abril de 2026 remití respuesta de concepto jurídico sobre la consulta relacionada a la viabilidad de adición de contratos. 2. Durante el periodo a informar, el día 28 de abril de 2026 remití formato de acta de aprobación de cesión de contrato de obra pública.	Se brindó apoyo en la revisión de: 1. Concepto adición de contratos de recursos de regalías. 2. Formato de acta de aprobación
7	Revisar documentos que se sometan a consideración para establecer la convivencia,	1. Durante el periodo a informar, el día 22 de abril de 2026 Remití derecho de	Dentro del periodo a informar se revisaron los documentos: 1. Derecho de petición

	aplicabilidad, legalidad y demás inquietudes que frente a ellos se formulen.	petición a la administración municipal, para que se proyecte la respuesta, presentado por la señora Vanessa López, por medio pidió información pública sobre gastos, ejecución presupuestal, cumplimiento de metas e indicadores de gestión en la realización de las ferias y fiestas. 2. Durante el periodo a informar, el día 24 de abril de 2026 remití Resolución del 21, "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCEDIMIENTO POLICIVO EN CABEZA DEL ALCALDE MUNICIPAL PARA LA VERIFICACIÓN DE PRESUNTAS ACTIVIDADES EXTRACCIÓN MINERA ILEGAL EN EL ÁREA CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA IDENTIFICADO CON LA PLACA BEG-091 Y PROGRAMACIÓN DE VISITA TÉCNICA DE INSPECCIÓN OCULAR Y TOMA DE	2. Resolución suspensión de actividades

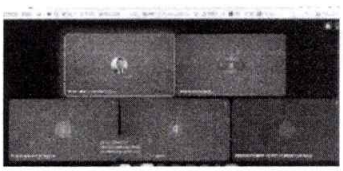
		REGISTRO FOTOGRAFICO". 3. El día 6 de Mayo de 2026 proyecté Respuesta a derecho de petición- Estación de Policía de Maripí	3. Oficio de respuesta de derecho de petición
8	Llevar ante las oficinas judiciales donde se lleven a cabo las diligencias, los procedimientos judiciales y representación extrajudicial en los procesos contencioso administrativos y laborales, así como en procesos de conciliación y en acciones constitucionales como en acciones de amparo, acción de cumplimiento, populares y demás, con previo otorgamiento de la facultad respectiva por el alcalde municipal.	1. Durante el periodo a informar, el día 10 de abril de 2026 remití el acta de comité de conciliación con respecto a la acción popular de caninos 06 de febrero de 2026, que se llevó a cabo de manera presencial en el municipio de Maripi, se estudió la procedencia o no de presentar fórmula de pacto de cumplimiento, dentro de la acción popular radicado 150013333014-2025-00197-00. 2. Durante el periodo a informar, el día 14 de abril de 2026 remití documento ajustado respecto del control de legalidad ordenado por el Departamento de Boyacá respecto al acuerdo 011 de 2025. "POR MEDIO	Dentro del periodo a informar se apoyó en lo siguiente: 1. Acta comité de conciliación caninos. 2. Memorial control de legalidad.

		DEL CUAL SE FIJA EL VALOR DE LOS VIATICOS PARA COMISIONES AL INTERIOR Y EXTERIOR DEL PAIS, DEL ALCALDE MUNICIPAL MARIPI PARA LA VIGENCIA 2025". 3. Durante el periodo a informar, el día 23 de abril de 2026 envíe proyección de respuesta prueba solicitada, auto que ordena abrir investigación disciplinaria del 16 de marzo de 2026. la "solicitud de suspensión del SAQUEO DE LA MINA DE LA SOCIEDAD ESMERALDAS DE OCCIDENTE S. A. S., por parte de los contratistas del secuestre". 4. Durante el periodo a informar, el día 17 de abril envié ficha de conciliación extrajudicial, con respecto al proceso que se adelanta en contra del municipio de Maripí, este tiene como fin que se adelante la	3. Respuesta IUS E 2024. 4. Ficha conciliación laboral.

		conciliación para discutir la recomendación. 5. Durante el periodo a informar, el día 22 de abril de 2026 envié la correspondiente acta para firmar y dejar constancia secretarial del comité de conciliación extrajudicial, dentro del radicado N° 157593105001-2024-00261-00, convocada por los accionantes NÉLSON QUEJADA HIDALGO Y OTROS en contra ELKIN FERNANDO CELY CRISTANCHO Y EL MUNICIPIO DE MARIPÍ, proceso que actualmente cursa en el JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO. 6. Durante el periodo a informar, el día 30 de abril 2026 envié proyección de respuesta al despacho sobre el informe de cumplimiento del fallo de acción de tutela No. 15001418900220260013001, dando cumplimiento a la misma, se adelantó el proceso y como	5. Acta comité de conciliación 6. Respuesta Acción de Tutela al juzgado.

		resultado la señora Heidy y su núcleo familiar fueron clasificados en el grupo D3, del Sisbén.	
9	Apoyar en la elaboración, redacción y revisión de los proyectos de actos administrativos	1. Durante el periodo a informar, el día 13 de abril de 2026 remití el acto administrativo que ordena la intervención y remoción de tierras del corredor vial que actualmente en encuentra en intervención en el municipio. ""POR EL LA CUAL SE AUTORIZA Y ORDENA LA INTERVENCIÓN PARA LA LIMPIEZA Y REMOCION DE TIERRAS PRODUCTO DEL DERRUMBE DE EN LA VIA PALMAR - PALO BLANCO Y SE DISPONEN ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD Y EL ORDEN PÚBLICO, CON OCASIÓN DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE MARIPÍ".	1. Resolución No. 101 del 9 de abril de 2026.

		2. Durante el periodo a informar, el día 17 de abril de 2026 remití acto administrativo "POR EL CUAL SE ADOPTA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS COSTOS DE REFERENCIA Y TARIFAS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO POR ACUMULACIÓN DEL 3% EN EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC, A PRECIOS DE ENERO DE 2026, PRESTADOS POR EL MUNICIPIO DE MARIPI, BOYACÁ". Para la actualización de tarifas de acueducto y alcantarillado. 3. Durante el periodo a informar, el día 27 de abril de 2026 remití acto administrativo que reconoce el subsidio de arriendo para las familias damnificadas y declaradas en alto riesgo.	2. Decreto Tarifas acueducto.2026 3. Acto administrativo

10	Coordinar la actuación judicial, prejudicial y extrajudicial de los en los que procesos en los que el municipio sea parte o en los que tenga interés para lo cual contará con el apoyo de las demás dependencias para la entrega de la información requerida.	1. Durante el periodo a informar, el 20 de abril de 2026, envié la proyección de respuesta de la acción de tutela interpuesta por la veeduría en el marco del contrato suscrito "SADERTOUR".	1. Respuesta Acción de Tutela.
11	Las demás que correspondan el objeto contractual y que determine el supervisor.	1. Durante el periodo a informar, el día 22 de abril de 2026 remití revisión de la respuesta al derecho "información sobre el palacio municipal de Maripi" con los respectivos ajustes. 2. Durante el periodo a informar, el día 28 de abril de 2026 remití escrito de respuesta al requerimiento realizado por la procuraduría 32 judicial-AMBIENTAL MINERO ENERGÉTICA Y AGRARIA TUNJA. 3. Durante el periodo a informar, el día 21 de abril de 2026 Participé en el comité mesa de trabajo contrato de obra pavimentación vía central.	1. Oficio informe alcaldía. 2. Escrito de respuesta requerimiento. 3.  4. 

		4. Asistencia comité de asuntos mineros.		
El contratista CUMPLIO con las obligaciones generales para el periodo reportado en el presente informe. (Verificación y Certificación del Supervisor)			SI	NO
			X	

APORTE	EMPRESA	VALOR
SALUD	NUEVA E.P.S.	$ 562.500
PENSIÓN	PORVENIR	$ 720.000
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	$ 23.500

FIRMA CONTRATISTA	ADVANCE INTELLIGENT CONSULTING S.A.S
FIRMA SUPERVISOR	Dra. NEIDY MARIELA VEGA BELLO

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

CONSULTA PARA ADICION DE CONTRATO

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 29 de abril de 2026 a las 12:32 p.m.
Para: Secretaria de Planeación - Maripí Boyacá <planeacion@maripi-boyaca.gov.co>
CC: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

Remito concepto solicitado, verificar y cualquier inquietud quedo atento a colaborarles.

[Texto citado oculto]
--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

Concepto adición contrato recursos de regalias.pdf
388K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

REMISION DE FORMATO ACTA DE APROBACION CESION DE DERECHOS ECONOMICOS (UNICAMENTE)

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 28 de abril de 2026 a las 11:00 a.m.
Para: Secretaria de Planeación - Maripí Boyacá <planeacion@maripi-boyaca.gov.co>, contratacion@maripi-boyaca.gov.co

Cordial saludo, remito el formato de acta de aprobación de cesión de contrato para su conocimiento y fines pertinentes.
[Texto citado oculto]
--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

FORMATOVACTA DE APROBACION CESION.docx
6252K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

REMISIÓN DECISION Y ACTA DE COMITE DE CONCILIACIÓN MUNICIPAL

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 8 de abril de 2026 a las 8:43 a.m.
Para: Fernando Arias Garcia <farias@procuraduria.gov.co>

Respetados reciban un cordial saludo;

De conformidad a lo solicitado me permito remitir los respectivos documentos. Adicional a lo solicitado se envía certificación expedida por la secretaría de hacienda municipal, comprobantes del giro realizado por el municipio, y acta de liquidación y recibo del contrato de obra derivado del convenio interadministrativo.
[Texto citado oculto]

6 archivos adjuntos

- **F-2184 V2 Certificación bancaria SALDO 2025 352-000006-45 2026.pdf** 230K
- **Comprobante de pago en linea (1).pdf** 12K
- **Bancolombia - Pagos PSE (1).pdf** 72K
- **CERTIFICACION DEVOLUCION DE RECURSOS (1).pdf** 247K
- **15. ACTA DE RECIBO FINAL MARIPI (2) (2).pdf** 216K
- **15. ACTA DE LIQUIDACION MARIPI (2).pdf** 6250K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

Fwd: DERECHO DE PETICION

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: desarrollosocial@maripi-boyaca.gov.co
CCO: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

22 de abril de 2026 a las 4:00 p.m.

Buenas tardes, respetados,

Remito derecho de petición presentado por la señora Vannesa López, relacionado con aspectos de las ferias y fiestas municipales, para su conocimiento y trámite, en consideración a que los temas allí expuestos son de su competencia.

En ese sentido, respetuosamente solicito se proyecte la respuesta a la peticionaria y se remita a este despacho para la correspondiente revisión jurídica.

Quedo atento a cualquier inquietud y a brindar el acompañamiento que se requiera.

[Texto citado oculto]
--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

MARIPI.pdf
118K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

REMISIÓN DE RESOLUCIÓN PARA REVISIÓN Y VISTO BUENO – APERTURA DE PROCEDIMIENTO POLICIVO MINERO

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 24 de abril de 2026 a las 8:13 a.m.
Para: inspeccion maripi-boyaca <inspeccion@maripi-boyaca.gov.co>

Buenos días, estimada Dra,

Remito documento ajustado y con el respectivo visto bueno por parte del suscrito, quedo atento a tus comentarios.

Sin otro particular,
[Texto citado oculto]
--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

RESOLUCION SUSPENSION DE ACTIVIDADES POR MINERIA ILEGAL LA ESPAÑOLA rvds.docx
193K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

FIRMA ACTA DE COMITE DE CONCILIACIÓN CANINOS

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 10 de abril de 2026 a las 9:02 a.m.
Para: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

Buen día respetada doctora

Me permito remitir para la correspondiente firma el acta de comité de conciliación respecto del asunto de la acción popular de Caninos que se encuentra en curso en contra del municipio.

Quedo atento a sus comentarios.
Sin otro particular.

--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

ACTA COMITÉ DE CONCILIACIÓN CANINOS versión revisada.docx
182K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

Fwd: REMISION COPIA AUTO INICIO INVESTIGACION DISCIPLINARIA IUS E-2024-133601 / IUC D-2024-3535510

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 23 de abril de 2026 a las 8:26 a.m.
Para: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>, despacho despacho <despacho@maripi-boyaca.gov.co>

Buen día respetados,

Envío proyección de respuesta para su aprobación, firma y posterior envío al despacho del Procurador Provincial de Instrucción de Chiquinquirá.

Quedo atento a sus comentarios y/o dudas.

Sin otro particular,

Daniel Sánchez
[Texto citado oculto]

Respuesta IUS E 2024 133601 rv ds.docx
315K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

PRONUNCIAMIENTO CONTROL DE LEGALIDAD ACTO ADMIN VIATICOS

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com> 14 de abril de 2026 a las 3:39 p.m.
Para: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

Doctora, me permito remitir documento ajustado respecto del control de legalidad que se realiza al acuerdo 011 de 2025.
Solicito amablemente se remita en el menor tiempo posible para su respectiva radicación ante el despacho.

Sin otro particular;
[Texto citado oculto]

MEMORIAL CONTROL LEGALIDAD ACT VIATICOS.docx
183K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

SOLCITUD DE COMITE DE CONCILIACIÓN

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

17 de abril de 2026 a las 10:36 a.m.

Respetada doctora,

Me permito enviar ficha de recomendación respecto del proceso laboral que actualmente se adelanta en contra del municipio de Maripí promovido por el Señor Nelson Quejada y otros.

El documento se envía con el fin de que se adelante de comité de conciliación con el objetivo que se discuta la recomendación realizada, asimismo solicito el comité se realice entre los días **LUNES o MARTES** teniendo en cuenta que la audiencia está programada para el 23 de abril.

--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

Ficha conciliacion laboral Nelson y otros vs Maripí.docx
7043K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

DOCUMENTOS PROCESO DE LIMPIEZA DERRUMBE VEREDA PALMAR-MUNICIPIO DE MARIPI

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: Secretaria de Planeación - Maripí Boyacá <planeacion@maripi-boyaca.gov.co>

13 de abril de 2026 a las 10:31 a.m.

Respetado ingeniero, reciba un cordial saludo

Me permito remitir acto administrativo que ordena y autoriza la intervención y remoción de tierras del corredor vial que actualmente se encuentra en intervención en el municipio, el documento se envia con control de cambios los cuales son necesarios tener en cuenta para próximas eventualidades.

Ruego en la medida de lo posible se levante un acta que cuente con material fotográfico previo y después de la intervención.

Sin otro particular.

Daniel Sánchez Rivera.

[Texto citado oculto]

--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

ACTO ADMINISTRATIVO rv DS.docx
211K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

REVISION RESOLUCION ASIGNACION DE ARRIENDO POR GESTION DE RIESGO

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: Secretaria de Planeación - Maripí Boyacá <planeacion@maripi-boyaca.gov.co> 27 de abril de 2026 a las 11:25 a.m.

Respetados me permito remitir acto administrativo que reconoce el subsidio de arriendo revisado, el documento se envía con control de cambios y comentarios, por favor atenderlos y tenerlos en cuenta para próximos casos.

Quedo atento a sus comentarios.
Daniel Sánchez Rivera.
[Texto citado oculto]
--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

ACTO ADMINISTRATIVO PARA ARRIENDO.docx
209K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA SAIDERTOUR

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

20 de abril de 2026 a las 4:12 p.m.

Respetada doctora;

Me permito allegar proyección de respuesta para la acción de tutela interpuesta por la veeduría en el marco del contrato suscrito con SAIDERTOUR para la correspondiente firma por parte del Sr. Alcalde.

Sin otro particular.

--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

RESPUESTA ACCIÓN DE TUTELA SAIDERTOUR.docx
30K

Gmail ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

DOCUMENTOS PARA REVISION DE SOLICITUD DE INFORMACION

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: Secretaria de Planeación - Maripí Boyacá <planeacion@maripi-boyaca.gov.co>

22 de abril de 2026 a las 3:07 p.m.

Buenas tardes Ing,

Remito revisión de respuesta al derecho de petición con ajustes y comentarios para su revisión.

Quedo atento a cualquier inquietud y presto a colaborar.

Sin otro particular.

[Texto citado oculto]
--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

OFICIO INFORME ALCALDIA.docx
187K

Gmail

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>

RESPUESTA REQUERIMIENTO PROCURADURIA 31 AMBIENTAL

ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S <advancedicsas@gmail.com>
Para: inspeccion maripi-boyaca <inspeccion@maripi-boyaca.gov.co>
CC: gobierno maripi-boyaca <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>

28 de abril de 2026 a las 10:52 a.m.

Respetadas doctoras, me permito remitir escrito de respuesta al requerimiento realizado por la Procuraduría 32 de asuntos ambientales, el documento se envió con comentarios para que los mismos sean atendidos en el menor tiempo posible,

Quedo atento a sus comentarios.

--

DANIEL ALBERTO SÁNCHEZ RIVERA
R/L ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S.
NIT. 901942789

ESCRITO RESPUESTA REQUERIMIENTO rv ds.docx
2533K

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ec386cfbd468b3a808c7487617a2265603635a662b5d50295f2e7b1e6f161d6f9f1de47a6689653487c8c36d2786b48b

Número de Factura: FE-48
Fecha de Emisión: 07/05/2026
Fecha de Vencimiento: 06/06/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S
Nombre Comercial: ADVANCED INTELLIGENT CONSULTING S.A.S
Nit del Emisor: 901942789
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7020

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Chiquinquirá
Dirección: CL 17 8 54 PISO 3
Teléfono / Móvil: 3108819643
Correo: advancedicsas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE MARIPI
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800024789
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Maripí
Dirección: Palacio Municipal Centro Carrera 5a No. 3-30
Teléfono / Móvil: 3125296934
Correo: alcaldia@maripi-boyaca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ASEMARIPI	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORIA EXTERNA EN ASUNTOS SANCIONATORIOS, ADMINISTRATIVOS Y DEFENSA JUDICIAL CONTRACTUAL EN EL MUNICPIO DE MARIPI BOYACA VIGENCIA 2026	NIU	1,00	$ 4.453.781,51	$ 0,00	$ 0,00	$ 846.218,49	19.00			$ 4.453.781,51

Notas Finales

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 001 DEL 07 DE ENERO DE 2026 ACTA PARCIAL 4: DEL 07 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DEL 2026
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
07/05/2026 15:32:17
Documento validado por la DIAN:
07/05/2026 15:32:18
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4453781.51
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4453781.51
IVA	846218.49
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	846218.49
Total neto factura (=)	5300000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 5300000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.453.781,51
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.453.781,51
IVA	846.218,49
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	846.218,49
Total neto factura (=)	5.300.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 5.300.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094385794 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2027-06-13

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1053340444		SANCHEZ RIVERA DANIEL ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 9 n 9 83 sur	CHIQUINQUIRA-BOYACA	3111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	209557677	9502905180	I	2026/05/13	2026/04/09	BANCOLOMBIA	0	$1,719,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1053340444	SANCHEZ RIVERA DANIEL ALBERTO	230301	30	$5,925,000	$948,000	EPS037	30	$5,925,000	$740,700		0	$0	$0	14-23	30	$5,925,000	$31,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$5,925,000**	**$948,000**			**$5,925,000**	**$740,700**			**$0**	**$0**			**$5,925,000**	**$31,000**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$948,000	$0	$0	$948,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$948,000	$0	$0	$948,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$31,000	$0	$0	$31,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$31,000	$0	$0	$31,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$740,700	$0	$0	$740,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$740,700	$0	$0	$740,700
TOTAL				1	$1,719,700	$0	$0	$1,719,700